



.....

ULTIMA REUNIÓN DEL SINDICATO MÉDICO DE NAVARRA Y LAS DIRECCIONES DE RECURSOS HUMANOS Y DE ATENCIÓN PRIMARIA (17-DICIEMBRE-2009)

.....

Os resumimos las conclusiones de la misma:

- **Denuncia contundente** por parte del Sindicato Médico de la **sobrecarga asistencial** así como **problemas muy graves de cobertura de ausencias-vacaciones etc** en determinados Centros (sobre todo urbanos), situación que se hace **insostenible e indemorable** en cuanto a una solución.
- A instancias del Sindicato Médico la Directora de AP en persona ratifica de nuevo su voluntad de cumplimiento del Acuerdo sobre condiciones y retribución de ausencias por miembros de los Equipos:
 - **90 euros por cada día**, si se asume dentro de la propia jornada
 - **200 euros** si es fuera de la jornada, en un módulo de 3,5 horas (siempre voluntario).
 - Ambas partes coincidimos (**y se respetará**) que tras una jornada de 7 horas es **imposible asumir otra de más de 3,5 horas** (por eso se definió en su momento que el módulo era de 3,5 horas)
- **Propuesta del Sindicato Médico (aunque la Administración no está en absoluto receptiva):**
 - Poner en marcha un **Plan Estratégico** para aportar soluciones de calado a medio y largo plazo sobre el tema de **sobrecarga asistencial y cobertura de las ausencias en AP**, ya que la situación y normativas actuales sólo sirven como parche provisional y muy limitado en el tiempo. Por ahora la Administración está cómoda con la actual situación, y no reconoce siquiera la existencia de problema alguno. Incluso se nos ha argumentado que no perciben que "la gente de Primaria" esté descontenta.
 - Con el fin de que cese por parte de Atención Primaria **el fraude** (QUE ES LA REALIDAD ACTUAL, MIRAD Y COMPROBAD SI NO VUESTRAS NÓMINAS) de pagar a 40 euros la hora (basado en el pago de "peonadas de Primaria" definido por el Gerente en 2004) lo que debiera realmente pagarse a 57 euros /hora (definido por el Acuerdo 2006 -firmado por nosotros para la cobertura de las ausencias de otro compañero fuera de la jornada 3,5 horas = 200 euros), **EL SINDICATO MÉDICO PLANTEA LA SIGUIENTE SOLUCIÓN:**
 - ⇒ **EQUIPARAR EL PAGO DE LAS PEONADAS DE PRIMARIA A LAS DE ESPECIALIZADA** (que incomprensiblemente son muy superiores) y de esta forma obligar a Primaria a pagar siempre lo que realmente se acordó. Aun así, las cantidades de 55-57 euros/hora sabemos que son muy inferiores a las que realmente se debería pagar por horas extras a un licenciado con la especialización y responsabilidad de un médico, pero es un comienzo bueno y razonable.

1. **Revisad las nóminas** y defended vuestros derechos.
2. Seguid **comunicándonos todos los problemas** que os surjan.
3. Os animamos también a **hacer público vuestro descontento**, para crear conciencia de la necesidad de solución a problemas que son por ahora ignorados por parte de la Administración.

OS TENDREMOS INFORMADOS